

**PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS  
DE INFORMACION - PETI.  
UNIDAD DE LICORES DEL META  
2024**



unidad de licores del meta

**UNIDAD DE LICORES DEL META  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE  
LA INFORMACIÓN**



**Versión: 01**

**Emisión y vigencia: 13/03/2020**

**Código: GAD-PL-11**

**Página 2 de 7**

**PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION - PETI 2024**

***MISION***

Generar un sorbo de tradición cultural, mediante la comercialización de productos de calidad desarrollados por La Unidad de Licores del Meta, aportando importantes recursos para la salud, el deporte y la educación.

***VISION.***

Consolidamos en el mercado regional y nacional ampliando nuestro portafolio de productos con criterios de innovación y responsabilidad social, con un alcance internacional.



unidad de licores del meta

**UNIDAD DE LICORES DEL META  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE  
LA INFORMACIÓN**



**Versión: 01**

**Emisión y vigencia: 13/03/2020**

**Código: GAD-PL-11**

**Página 3 de 7**

## **INTRODUCCIÓN.**

Actualmente, el uso de las tecnologías de la información facilita la transformación y la creación de valor en las organizaciones, con una adecuada selección e implementación de estas tecnologías, alineadas con las necesidades del negocio para satisfacer los requerimientos establecidos y garantizar su éxito.

La planeación estratégica de tecnologías de la información PETI, tiene como objetivo asegurar que las metas y objetivos de TI estén vinculados y alineados con las metas y objetivos de la Entidad en el periodo 2024, por lo anterior se proyecta el presente documento.

## **OBJETIVOS.**

### **1. OBJETIVO GENERAL**

- Establecer las estrategias para la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC en la ULM, acordes con las necesidades de la entidad y los lineamientos del programa de Gobierno Digital, como eje de desarrollo institucional para el periodo comprendido de la vigencia 2023, que contribuya al logro de los objetivos y metas institucionales.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Contribuir al logro de los objetivos, estrategias y metas del ULM con el uso de las TIC.
- Definir los lineamientos de la política de TIC.
- Fortalecer la plataforma tecnológica de la Entidad (Hardware y Software), Manteniendo un esquema de alta disponibilidad y seguridad.
- Aumentar la automatización y eficiencia de los procesos soportados con tecnologías de la información.



unidaddelicoresdelmeta

**UNIDAD DE LICORES DEL META  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE  
LA INFORMACIÓN**



**Versión: 01**

**Emisión y vigencia: 13/03/2020**

**Código: GAD-PL-11**

**Página 4 de 7**

## **2. PLAN DE TRABAJO.**

- El plan de trabajo para la construcción del presente documento, parte de la conformación del equipo de trabajo y con el fin de recolectar información para actualizar el PETI.
- Subdirector Administrativo y Financiero
- Apoyo de sistemas
- Almacenista

## **3. RESPONSABLES**

Los responsables de la ejecución y del presente Programa del Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información son:

- El área de Sistemas
- La Subdirección Administrativa y Financiera

## **4. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION -PET-PETI ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

Es necesario destacar el esfuerzo de la entidad en relación con la actualización y renovación de la plataforma tecnológica durante los últimos años, lo que ha permitido fortalecer y asegurar la infraestructura para atender los diferentes compromisos y retos de la Entidad.

Adicionalmente, se cuentan con políticas de TIC que fortalecen la gestión y establecen lineamientos que garantizan la operación y seguridad.

De acuerdo con lo anterior, se agrupa la información y se presenta una breve descripción de los elementos identificados, en relación con los siguientes elementos:



unidad de licores del meta

**UNIDAD DE LICORES DEL META  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE  
LA INFORMACIÓN**



<b>Versión: 01</b>	<b>Emisión y vigencia: 13/03/2020</b>	<b>Código: GAD-PL-11</b>	<b>Página 5 de 7</b>
--------------------	---------------------------------------	--------------------------	----------------------

- **Hardware:** Esta infraestructura está compuesta principalmente por la plataforma de: servidores, estaciones de trabajo, impresoras.
- **Software:** Este ítem comprende los sistemas de información y el software de utilidad de la entidad, que apoyan los diferentes procesos.
- **Redes:** La Entidad cuenta con una arquitectura de red de cableado estructurado categoría 6, con el cumplimiento de estándares internacionales básicos y de seguridad, la cual es actualizada y administrada por el grupo de trabajo interno. Se tienen esquemas de conectividad para las diferentes áreas a través de canales e internet.
- **Seguridad:** Se cuenta con antivirus en todos los equipos de trabajo.
- **Recurso Humano:** Se cuenta con un ingeniero de sistemas de apoyo en la entidad para resolver los requerimientos y necesidades de la plataforma tecnológica.

#### **Dominio de Estrategia de TIC**

- El conocimiento de la estrategia de TIC está concentrado en el área de TIC.
- La documentación de la estrategia TIC, se encuentra en proceso de maduración y mejoramiento.
- La arquitectura TIC está basada en los lineamientos de MINTIC y en capacidades básicas organizacionales.
- La demanda de servicios y productos no planeados (urgencias), afecta la capacidad operativa.

#### **Dominio de Servicios Tecnológicos**

- Documentación y estructuración básica de procesos enmarcados dentro de la gestión de TIC de acuerdo con las mejores prácticas.
- Los usuarios, reportan los casos de soporte directamente a los administradores o directivos.



unidad delicores del meta

**UNIDAD DE LICORES DEL META  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE  
LA INFORMACIÓN**



<b>Versión: 01</b>	<b>Emisión y vigencia: 13/03/2020</b>	<b>Código: GAD-PL-11</b>	<b>Página 6 de 7</b>
--------------------	---------------------------------------	--------------------------	----------------------

- De acuerdo con el levantamiento de la información y el análisis realizado, se identifican los aspectos más relevantes agrupándolos en la matriz para su evaluación como parte de la metodología.
- Estructura del área insuficiente para atender la demanda.
- Baja integración de los sistemas de información y las dependencias.
- Limitaciones presupuestales (recorte) y contractuales.
- Baja calidad del servicio de terceros.

### **5. Objetivo 1**

- Apoyar la toma de decisiones estratégicas y operativas del ULM basadas siempre en datos e información oportuna, pertinente.
- Diseño e implementación de la arquitectura y modelo de gobierno de datos e información.
- Implementación de herramientas de captura, analítica y visualización de datos e información
- Implementación de sistema de seguimiento interno de la gestión

### **6. Objetivo 2**

- Fortalecimiento plataforma tecnológica
- Implementación sistema de gestión documental electrónica

### **7. Servicios**

A continuación, se enuncian los servicios informáticos que se prestan desde la Subdirección Administrativa y Financiera y el apoyo a la Gestión en Sistemas:

- Correo electrónico



unidad de licores del meta

**UNIDAD DE LICORES DEL META  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE  
LA INFORMACIÓN**




**Versión: 01**

**Emisión y vigencia: 13/03/2020**

**Código: GAD-PL-11**

**Página 7 de 7**

- Telefonía
- Antivirus
- Office365



**DIANA CAROLINA BENAVIDES GARRIDO**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboro: Lida Mayerli Rondon Alvarez



Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal  
Teléfonos: 6849505  
[secretariaum@meta.gov.co](mailto:secretariaum@meta.gov.co)  
[www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co](http://www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co)  
Villavicencio - Meta